ACTA No. 009		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación hojas de vida de Banco de Instructores 2026		
CIUDAD Y FECHA: Buenaventura, 28 de julio de 2026	**HORA INICIO:** 8:30 a.m.	**HORA FIN:** 11:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Junta Despacho	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, Regional Valle	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Revisión hojas de vida Banco de Instructores 2026 Emprendimiento.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores 2026, de acuerdo con la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y la Circular No. 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, para seleccionar los perfiles que cumplen con los criterios de la vacante 55231.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025, modificada por Circular No. 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, se reunieron en el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura SENA Regional Valle, los integrantes del Comité de Verificación para la contratación de instructores, con el fin de revisar la implementación de la Circular, mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2026 (Artículo 32 - numeral 3° de la Ley 80 de 1993). Teniendo en cuenta las circulares mencionadas, la contratación de Instructores para la vigencia 2026 se debe realizar utilizando el Banco de Instructores. Con este fin, para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se deberán tener en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3-2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023 y los demás lineamientos emitidos con base en ella. En consecuencia, la contratación de los Instructores en el 2026 deberá ser realizada, aplicando el procedimiento y los demás lineamientos indicados en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025, modificada por Circular No. 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, bajo el esquema de publicación de perfiles a necesidad de los Centros de Formación Profesional dado que el Banco está abierto de forma permanente. Las nuevas verificaciones se realizarán sobre la inscripción al Banco de Instructores 2026, para suplir las necesidades de contratación que se requieren, dando cumplimiento al numeral 3: *3. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR:* *3.1. Condiciones de uso del Banco de Instructores:* *h) Criterio(s) objetivo(s) para la preselección: Los criterios objetivos que se aplicarán en cada Centro de Formación para la selección de las personas a contratar como Instructores en el 2026, serán propuestos, concertados y definidos entre el Director de la Regional y los Subdirectores de Centro de la respectiva*		

Regional, dejando constancia de la reunión en un Acta regional, en la que se incluirá un resumen de los análisis realizados y los criterios definidos para cada Centro. El Acta formará parte de los antecedentes del Proceso en el archivo Regional y en cada Centro de Formación.

La reunión será convocada por el Director Regional y se llevará a cabo a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de emisión de esta circular. Los Subdirectores de Centro que estén en una sede habitual de trabajo diferente a la del Director Regional, participarán en la reunión de manera virtual.

En las Regionales en las cuales el Subdirector de Centro ejerza funciones de Director Regional, y viceversa, la reunión se realizará con los Coordinadores Académicos y el Coordinador Misional. Al analizar y definir los criterios objetivos en la reunión mencionada, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, entre otros:
Para los aspirantes que con anterioridad hayan sido contratados como Instructores del SENA, se analizarán los siguientes aspectos, buscando la satisfacción adecuada de las necesidades temporales del servicio:

- *Las curvas de aprendizaje de estas personas, que ya tienen experiencia en el modelo pedagógico institucional, y*
- *El cumplimiento oportuno y adecuado que hayan tenido, de las obligaciones contractuales y de las actividades inherentes al proceso formativo; por ende, no se podrá contratar a quienes duraron más de seis (6) meses sin registrar juicios evaluativos, de acuerdo con el informe que envía la Dirección de Formación Profesional sobre el cumplimiento de este aspecto en los programas de formación.*

Recomendamos que, para los programas de derechos fundamentales en el trabajo, se contrate a quienes demuestren experiencia en haber ejercido la defensa de derechos laborales fundamentales.

Una vez definidos los criterios objetivos concertados conforme a lo anteriormente expuesto, de manera previa a las reuniones del Comité de Verificación, el Subdirector del Centro de Formación remitirá por correo electrónico a sus integrantes los criterios objetivos que ellos aplicarán para hacer la revisión de las hojas de vida.

El Comité de Verificación remitirá al Subdirector el listado de opcionados a contratar hasta el número de personas indicadas por el Subdirector. Un criterio(s) objetivo(s) podrá(n) aplicar a una o a varias necesidades de contratación, de acuerdo con las características de los programas a desarrollar y las competencias que debe tener el Instructor. La aplicación de esos criterios objetivos no requerirá puntuación.

NOTA: Los criterios objetivos que se establezcan en un Centro de Formación, así como su cumplimiento, podrán ser revisados en cualquier momento por el(a) respectivo(a) Director(a) de la Regional, o por la Dirección de Formación Profesional.

En el Acta 030 de la Regional Valle, con objeto " *Analizar y aprobar los Criterios Objetivos en el Banco de Instructores– Contratación de Servicios Personales 2026- Regional Valle en atención a las circulares 3-2025-000233 Contratación de servicios personales 2026 y uso de Banco de Instructores y la circular 3-2025-000255 Modificación literal h) del numeral 3.1 de la circular3-2025-000233 Contratación de Servicios Personales 2026 y uso Banco de Instructores*", ampliada mediante el Acta 036, con objeto "*Analizar y aprobar la solicitud de Ampliación de alcance al Acta No. 030 del 26 de noviembre del 2025 referente a los Criterios Objetivos en el Banco de Instructores– Contratación de Servicios Personales 2026- Regional Valle para el CNPB en atención a las circulares 3-2025-000233 Contratación de servicios personales 2026 y uso de Banco de Instructores y la circular 3-2025-000255 Modificación literal h) del numeral 3.1 de la circular3-2025-000233 Contratación de Servicios Personales 2026 y uso Banco de Instructores*."; por medio de las cuales se adicionan criterios específicos para el Centro CNPB y CBI, referente a los objetivos para la Contratación de servicios personales 2026 y uso de Banco de Instructores de los centros de la Regional Valle del Cauca de la siguiente forma:

Con respecto al Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, el Comité podrá considerar, como criterio complementario y objetivo, los registros formales que afecten la adecuada prestación del servicio, incluyendo:

- Educación formal adicional
- Formación laboral adicional
- Experiencia técnica y docente adicional
- Certificación de competencia laboral en pedagogía o área técnica.

Mediante la Resolución 76-10396 del 27 de noviembre de 2025, se modifica el Comité de Verificación Banco Instructores 2026 del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura de la Regional Valle del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Las personas designadas por el Subdirector de Centro para conformar el Comité de Verificación de hojas de vida de las áreas temáticas dando cumplimiento a la Circular:

- Luis Enrique Murillo López – Delegado Subdirección Centro
- Cristian Eduardo Meneses Reyes – Coordinador Académico
- Diana Cecilia Mena Gutiérrez - Instructora de Planta
- Jermin Katherine Arriaga Benalcázar - Instructora de Planta

OFERTA REGULAR

ALISTAMIENTO DE CARGAS
El instructor cumple el perfil Alistamiento de cargas, Pero fue tomado de la **Vacante No. 65341.**
GESTIÓN LOGÍSTICA

N	Vacante	Programa	Competencia	Cédula	Aspirante	Cumple	No Cumple	Contratado CNP 2025	Observaciones
1	65341	GESTIÓN LOGÍSTICA (Técnico) Titulada Presencial	Formular plan estratégico de logística, de acuerdo con los objetivos corporativos de la empresa y requerimientos del mercado.	14470619	JUAN MIGUEL TORRES RIASCOS	X		SI	
2	65341	GESTIÓN LOGÍSTICA (Técnico) Titulada Presencial	Formular plan estratégico de logística, de acuerdo con los objetivos corporativos de la empresa y requerimientos del mercado.	1111765740	DIANA LORENA MIMALCHI GONZALEZ		X	NO	La experiencia docente no tiene funciones

Vacantes requeridas: 01.

Vacante No. 58633. OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (Bilingüismo), Competencia Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

N	Vacante	Programa	Competencia	Cédula	Aspirante	Cumple	No Cumple	Contratado CNP 2025	Observaciones
1	58633	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (Bilingüismo)	Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.	1111799103	PEDRO MURILLO QUIÑONES	X		No	

Vacantes requeridas: 01.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: TECNICO LABORAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR



ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
448895	CC - 1111803190	ANYELI BALAREZO HURTADO	Contratado	Cumple	Contrato CO1.PCCNTR.9171271	anyelibalarezo950405@hotmail.com 3174543137 3174543137	Valle del Cauca	Buenaventura	Centro Náutico Pesquero de Buenaventura - Regional Valle	Historico de Estados
507198	CC - 94544283	JOSE JEFERSON CUESTA CORREA	Contratado	Cumple	Contrato CO1.PCCNTR.9151745	JEFCUESTA70@HOTMAIL.COM 3175744176 3105291977	Valle del Cauca	Buenaventura	Centro Náutico Pesquero de Buenaventura - Regional Valle	Historico de Estados
457645	CC - 1111759441	RANDY WILSON SALAZAR RODRIGUEZ	Contratado	Cumple	Contrato CO1.PCCNTR.9172522	nwsr123456@gmail.com 3152177182 3184024442	Valle del Cauca	Buenaventura	Centro Náutico Pesquero de Buenaventura - Regional Valle	Historico de Estados
533398	CC - 1111799103	PEDRO MURILLO QUIÑONES	Inscrito	Para verificación		peterngworkmaterial@gmail.com 3104012909 3135588449	Valle del Cauca	Buenaventura		Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

Vacante No. 65351. MARINERO COSTANERO DE CUBIERTA - Complementaria Presencial.

N	Vacante	Programa	Cédula	Aspirante	Cumple	No Cumple	Contratado CNP 2025	Observaciones
1	65351	MARINERO COSTANERO DE CUBIERTA (Técnico) Complementaria Presencial	16946629	JAVIER ANDRES JIMENEZ VILA	X		SI (buque escuela)	Termina contrato el 30 de julio de 2026

Vacantes requeridas: 01.

TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Cumple para Trabajador Autorizado Para Trabajo En Alturas, Competencia Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo, pero fue tomado de la **Vacante No. 65345. ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS - Complementaria Presencial**

N	Vacante	Programa	Cédula	Aspirante	Cumple	No Cumple	Contratado CNP 2025	Observaciones
1	65345	ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS (Tecnico) Complementaria Presencial	16490049	JUAN MANUEL VASQUEZ BETANCOURT	X			

Vacantes requeridas: 01.

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS



ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
472994	CC - 10012610	RUBEN DARIO MAYORAL VALENCIA	Contratado	Cumple	Contrato CO1.PCCNTR.9202939	mayoralvrd@gmail.com 3117631134 3136425786	Valle del Cauca	Buenaventura	Centro Náutico Pesquero de Buenaventura - Regional Valle	Historico de Estados
533231	CC - 16490049	JUAN MANUEL VASQUEZ BETANCOURT	Inscrito	Para verificación		juanmanuelvasquezbetancourt@gmail.com 3239134574 3239134574	Valle del Cauca	Buenaventura		Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

COCINA

Cumple para Cocina, Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico. Pero fue tomado de la **Vacante No. 55161. MANIPULACION DE ALIMENTOS**

N	Vacante	Programa	Cédula	Aspirante	Cumple	No Cumple	Contratado CNP 2025	Observaciones
1	55161	MANIPULACION DE ALIMENTOS	38466444	ANGELA MARIA VALDIVIESO GARCIA	X		SI	

Vacantes requeridas: 01.

CONCLUSIONES
Se realizó verificación de los instructores que se encontraron disponible en el banco de instructores para Oferta Regular. **VACANTES EN BANCO DE INSTRUCTORES:** • Perfil Alistamiento de Cargas. Fue tomado de la Vacante No. 65341. Gestión Logística • Vacante No. 58633. OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (Bilingüismo), Competencia Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. • Vacante No. 65351. Marinero Costanero De Cubierta (Tecnico) Complementaria Presencial" Contribuir a la vigilancia y el control de una guardia segura. (sección a-ii/4, cuadro a-ii/4-código stcw/78 enmendado. función navegación a nivel de apoyo). • Trabajador Autorizado Para Trabajo En Alturas, Competencia Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo. fue tomado de la Vacante No. 65345. ENTRENADOR PARA TRABAJO EN ALTURAS - Complementaria Presencial • Cocina, Complementaria Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico. fue tomado de la Vacante No. 55161. MANIPULACION DE ALIMENTOS

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Enviar acta a Subdirección de Centro para continuar con el proceso de contratación.	28 de julio de 2026	Delegado de Subdirección	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Luis Enrique Murillo López	Delegado Subdirección	
Cristian Eduardo Meneses Reyes	Coordinador Académico	
Diana Cecilia Mena Gutiérrez	Instructora de Planta	
Jermin Katherine Arriaga Benalcázar	Instructora de Planta	